

Babahoyo, 2 de Junio del 2000

SEÑORES
PRESIDENTA Y ACCIONISTAS DITOSA S.A.
CIUDAD.-

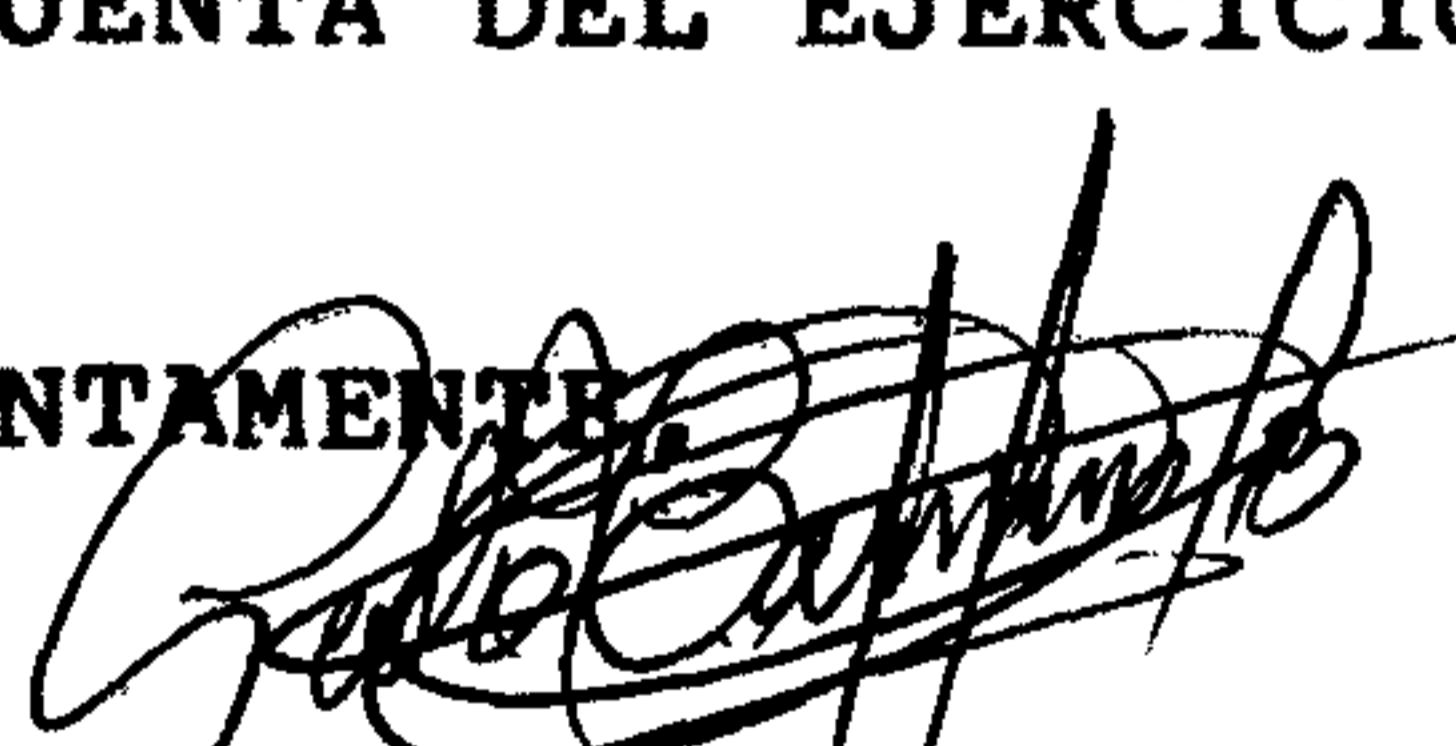
DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES DE VIGILANCIA, FISCALIZACION Y CONTROL QUE ME IMPONE LA LEY DE COMPAÑIAS, INFORMO A USTEDES; QUE HE REVISADO LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES DE DITOSA. S.A., EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.999; LOS MISMOS QUE SON CONFIABLES Y QUE HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y QUE SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA.

ASI COMO LA MARCHA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA, SE HA DESARROLLADO CON ABSOLUTA NORMALIDAD Y SU MOVIMIENTO OPERACIONAL SE HA CONCRETADO A LAS ACTIVIDADES PREVISTA EN SUS REQUISITOS LEGALES Y ESTATUTOS SOCIALES.

POR LO EXPUESTO, NADA TENGO QUE OBSERVAR A LA GESTION SOCIAL ENCOMENDADA A LOS ADMINISTRADORES, NI A LOS BALANCES Y CUENTA DEL EJERCICIO ECONOMICO CITADO.

ATENTAMENTE


ING.COM GALO TERRANOVA BORJA
COMISARIO.
REG.#07

